

Prólogo

Tras el horror indescriptible de la Segunda Guerra Mundial, con ciudades reducidas a escombros, millones de vidas destruidas y un continente al borde del colapso, las naciones europeas tomarían la firme decisión de no permitir que una destrucción semejante volviera a repetirse.

Europa, marcada por la destrucción y el luto, debía renacer de sus cenizas y forjar un futuro en el que la guerra no volviera a ser el destino inevitable de sus pueblos.

Para alcanzar una paz definitiva, el enfrentamiento secular entre dos países duramente enfrentados en el último siglo, Francia y Alemania, debía terminar.

Con esta convicción, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schuman, y el diplomático Jean Monnet diseñarían un ambicioso proyecto de reconciliación, cuyo anuncio marcará un punto de inflexión en el destino de Europa.

Así, el 9 de mayo de 1950, en el emblemático Salón del Reloj del Quai d'Orsay, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores en París, Robert Schuman presentó públicamente su propuesta ante la prensa. Aquel discurso, conocido como la *Declaración Schuman* que redactó Jean Monnet, se convertiría en la piedra angular del proyecto de unidad europea.

Una declaración sumamente importante para la historia contemporánea europea, pues trazará un nuevo camino para la reconciliación y sentará las bases de un nuevo modelo de cooperación internacional, el de la integración de soberanías nacionales a través de un organismo supranacional. En concreto, la creación de una Alta Autoridad encargada de gestionar de manera conjunta la producción del carbón y el acero entre Francia y Alemania, con la posibilidad de incorporar a más países europeos.

Una apuesta innovadora y audaz, que estaba basada en la integración y la interdependencia, principios que, aún hoy, siguen guiando el proyecto europeo.

Desde entonces, y a lo largo estos setenta y cinco años, la Unión Europea se ha convertido en uno de los sistemas de integración y cooperación política internacional más importantes de la historia actual, gracias a la solidez de los pilares políticos sobre los que se basa.

Esta publicación destaca la importancia de las políticas comunitarias para el proyecto europeo, y fomenta una reflexión sobre su impacto en la vida cotidiana de los ciudadanos europeos. Comprender cómo estas políticas han contribuido



a la paz, la prosperidad y la cooperación entre países, es esencial para valorar el significado de la Unión ante los retos y desafíos del futuro.

Las políticas de la Unión Europea han perseguido todas ellas una serie de objetivos comunes: (i) Unidad y Cohesión de los Estados miembros para reducir las disparidades; (ii) mercado único y libre circulación para reforzar la competitividad; (iii) desarrollo social y económico para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos europeos; y (iv) fortalecimiento de la paz y la estabilidad para asegurar la seguridad de las fronteras, los sistemas democráticos y el estado de derecho.

Gracias a la solidez de estos objetivos que guían las políticas comunitarias, la Unión Europea ha logrado un alto grado de integración económica, política y social. Este proceso ha sido posible gracias a la promoción de valores comunes, la armonización de las normativas nacionales y la cesión de competencias por parte de los Estados miembros en favor de un marco supranacional. Así, la Unión Europea se ha consolidado como un espacio de cooperación y desarrollo basado en la unidad dentro de la diversidad.

Sin embargo, a lo largo de estos setenta y cinco años en los que se han producido sucesivas ampliaciones y alguna retirada de los Estados miembros, las diferencias políticas y económicas de los países han obstaculizado en ocasiones el normal desarrollo de la Unión Europea, generando tensiones entre Estados miembros y, en alguna ocasión, hasta crisis institucionales que han puesto a prueba la fortaleza de este proyecto político.

La adopción de nuevas políticas comunitarias genera un efecto directo sobre la legislación de los Estados miembros debiendo éstos adaptar sus normativas nacionales para alcanzar los objetivos comunes. Este proceso lleva así implícito cierta cesión de competencias en favor del marco supranacional, reflejando el equilibrio entre la soberanía nacional y la integración europea. Sobre esta base, los Estados miembros compartirán autoridad en aras de alcanzar objetivos comunes, fortalecer la cohesión del proyecto europeo, sin olvidar el objetivo inicial de evitar la guerra.

Esta presentación sobre las políticas comunitarias es fundamental para comprender que cada una de ellas es el resultado de complejas y arduas negociaciones entre los Estados miembros, así como de un largo proceso de toma de decisiones en el que intervienen la Comisión Europea, el Consejo de la UE y el Parlamento Europeo.

La interacción entre instituciones y gobiernos nacionales es lo que confiere a la Unión Europea su carácter único, basado en el consenso, la cooperación y el interés común. Una unión de todos los Estados con la ciudadanía europea.

CRISTINA MENÉNDEZ ÁLVAREZ

Directora General de Cooperación con el Estado y Unión Europea

